

El Centro Nacional de Competitividad (CNC) realizó entre el 26 y 28 de octubre de 2021 el XIII Foro Nacional para la Competitividad (FNC), un espacio de diálogo de altura y a nivel nacional, que contó con la participación de actores de los sectores público, privado y la academia en torno a 10 temas específicos. El FNC se llevó a cabo bajo el lema “Impulsando la competitividad: retomando la hoja de ruta estratégica”, que tenía como objetivo identificar las tareas para subsanar los obstáculos que limitan la competitividad del país. De la interacción y consenso entre los actores se definieron **cuarenta y nueve (49)** acciones recopiladas en la Agenda de Acción 2021-2022, con plazo de ejecución en los siguientes doce (12) meses.

De las 49 acciones consensuadas, la responsabilidad principal de su ejecución recayó en un 89.8% sobre el sector público y el 10.2% remanente sobre organizaciones del sector privado.

A continuación, se presentan los principales avances identificados al 30 de septiembre de 2022 en relación con las acciones propuestas (esta recopilación no considera acciones recomendadas desde otras instancias u otras acciones llevadas a cabo por el Gobierno Nacional).

## BANCARIZACIÓN



- Los encargados de los diferentes entes financieros dialogaron sobre la generación de estadísticas del sistema financiero con el fin de coordinar lo requerido para el levantamiento de la información. Una primera fase podría obtenerse durante este año.
- La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) mantiene conversaciones con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) para formalizar la Cooperación Técnica que permitirá la implementación de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF) y la elaboración de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) así como la interoperabilidad entre ambas. Además, ya está en funcionamiento el sitio web para capacitaciones (<https://tubalboaconsentido.gob.pa/>) en educación financiera y se tiene conversaciones con el MEDUCA.
- El proyecto de ley para la Modernización del Sistema Nacional de Pagos será próximamente remitido a la Asamblea Nacional.
- La banca panameña en su misión de mejorar la inclusión financiera y facilitar el acceso a servicios financieros, está realizando diversas iniciativas tales como: la Plataforma Integradora de Medios de Pagos del Estado, creada para los diversos programas de beneficios sociales; billeteras electrónicas; App Banca Móvil; Banca por Internet; Cajeros Automáticos Multifuncionales; OnBoarding Digital y se amplió la cobertura del servicio de corresponsales no bancarios (Caja Amiga) y se renueva con una aplicación móvil dinámica, flexible y segura. Además, se mantiene un convenio entre Caja de Ahorro y la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) para la realización conjunta de proyectos de innovación e inclusión financiera. También, se tiene un acuerdo para la administración de la Plataforma Integradora de Medios de Pagos del Estado (billetera electrónica, Mi wallet Nacional entre otros), creada para los diversos programas de beneficios sociales (Vale Digital/Panamá Solidario, Beca Digital/IFARHU, Bono Digital/Mitradel). El proyecto de Plataforma de Pagos Digitales cuenta con un 82% de avance.
- El MEF solicitó al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) asistencia técnica para la estructuración de un Fondo de Garantía Soberano, en lo que respecta a su operación, estructuración, organización, financiamiento, reglamentación, etc. El BID presentó la

estructuración del programa de garantías y cronograma general del estudio. Luego de la presentación realizada, se llevaron a cabo diferentes reuniones con diferentes instituciones para conocer temas relacionados con inclusión y educación financiera, programas de garantía actuales, entre otros. Se ha avanzado en el análisis del valor agregado de los sistemas de garantía de crédito (el fondo de garantías para Panamá); se está elaborando un estudio de mejores prácticas internacionales para fondos de garantía y se está trabajando la propuesta de desarrollo para el fondo de garantía.

## CONECTIVIDAD



- Se creó una Mesa de Trabajo (Principal) conformada por el gobierno, representado por el ministro del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), los gremios de transporte de carga y Consejo Empresarial Logístico (COEL) con el fin de llegar a acuerdos que permitan el facilitar el transporte de carga terrestre. De esta, se desprenden mesas temáticas para tratar temas de aduana, puertos, navieras, tránsito terrestre nacional e internacional. A la fecha se instauró la primera de ellas, en donde se verán temas sobre puertos, la cual está conformada por AMP, Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) y representantes de los puertos tanto del Pacífico como del Atlántico y COEL. Se han discutido las propuestas llevadas a las distintas mesas de trabajo, se identificaron acciones y se está trabajando en ellas.
- Programa de Modernización de Correos y Telégrafos (COTEL), ejecutado por el Ministerio de Gobierno con el apoyo del BID, tiene en proceso una consultoría con la Unión Postal Universal (UPU) para el desarrollo del Plan Integral de Desarrollo Postal (PIDEP) y el Estudio de Mercado. Por otro lado, se han realizado reuniones de acercamiento con DHL y se avanzan negociaciones que permitan encaminar la carga internacional con éstos.
- Como parte de la modernización de COTEL se presentó al MEF, el proyecto de ley para crear la Autoridad de Correos de Panamá con el cual el operador oficial obtendría mayores oportunidades de crecimiento y liderazgo dentro del mercado postal actual.
- Se logró el traslado del Centro de Procesamiento Postal hacia la zona de carga primaria del Aeropuerto Internacional de Tocumen. Esta acción permitió agilizar los procesos en el manejo de la carga postal, minimizando los tiempos de distribución, re-encaminamiento y entrega; lo que representa un gran avance para las mediciones internacionales. También, se ha planteado un acuerdo con la Autoridad Nacional de Aduanas (ANA) que permitirá liberar la carga desde el Centro de Procesamiento Postal, lo que agilizará el proceso operativo de registro y entrega de paquetería.
- Se puso en marcha el Plan Piloto de Correos Giros, a través de una plataforma tecnológica de la Unión Postal Universal (UPU). Se ha iniciado con el programa ERP (Enterprise Resource Planning) con el cual se sistematizan las funciones operativas y administrativas de las primeras 5 estafetas principales del área metropolitana.
- La interconexión de la Cinta Costera 3 con la Calzada de Amador mediante un viaducto marino ha avanzado en 55%; este proyecto permitirá el desarrollo económico del país por su impacto en el turismo y la realización de eventos.
- El MOP ha realizado los estudios de prefactibilidad de 2 proyectos Asociación Pública Privada (APP): Panamericana Oeste – BID y Vía Costanera – Corporación Financiera Internacional (IFC). Se está avanzando en los informes técnicos y de prefactibilidad de 4 proyectos adicionales. En junio, más de 70 empresas asistieron a la reunión de homologación para la precalificación del proyecto “Rehabilitación, Mejora y Mantenimiento por Estándares de Desempeño de la Carretera Panamericana Este” (proyecto Pacora-Darién). Actualmente se dio inicio al proceso

de evaluación de las propuestas recibidas para el proyecto antes mencionado, que dará como resultado la lista de empresas precalificadas que podrán participar en el proceso de licitación del proyecto, el cual es el primero que se estructura bajo la modalidad de Asociación Público-Privada (APP) y que se desarrollará en el marco del Programa de Mantenimiento por Estándares de Desempeño del MOP.

- Se reanudó la construcción del Corredor de Playas, en Panamá Oeste, a través del consorcio Asfaltos Panameños S.A. conformado por Construcciones Morales, S.A. y Construcciones y Ventas Gana S.A, esta es la segunda etapa de rehabilitación la cual contará con 45.8 kilómetros de calles, que se desarrollan con el apoyo de las autoridades locales. Este contempla una inversión de \$18,944,739. De acuerdo con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) la primera etapa de este proyecto conllevó la reparación de 254 vías.
- En septiembre se entregaron las órdenes de proceder de los proyectos de estudio, diseño, construcción y financiamiento de la carretera Panamericana, desde Yaviza hasta Pinogana.
- Se ha avanzado en las reparaciones en la Ave. Randolph, se realizan reparaciones frente a Manzanillo International Terminal. En la Ave. Aminta Meléndez se concluyeron las reparaciones en el sector de ENSA en Arcoiris y se evalúan reparaciones y mantenimiento de drenajes pluviales; en la Ave. Waked y Ave. Bolívar se realizan trabajos de parcheo.

## CONFIANZA EMPRESARIAL



- Se avanza en el plan de modernización de la Dirección General de Ingresos (DGI) que permitirá contar con los datos necesarios para el fortalecimiento de la fiscalización. Se estableció la obligatoriedad de la factura electrónica desde el 31 de julio pasado representando un paso importante para la modernización de la institución.
- El MICI desarrolló una plataforma que maneja la información de servicios y noticias de proyectos del PNCI, y se consolidó la información del sector industrial proveniente de bases de datos existentes como INEC, SENACYT, Zonas Francas. Actualmente se avanza en la actualización del diseño web del directorio de industrias y consolidando más indicadores del sector industrial.
- La AIG ha puesto en línea 11 trámites para el MINSA – Dirección Nacional de Farmacias Y Drogas (DNFD) y Dirección Nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria (DNCAV).
- El MEF tiene un programa con el Banco Nacional de \$300 millones para la Defensa del Tejido Productivo y el Empleo el cual otorga a las instituciones financieras, crédito a tasas más concesionales permitiendo que éstas otorguen préstamos a MIPYMES en condiciones favorables. De dichos fondos ya se han desembolsado aproximadamente \$165.5 millones a más de 3,341 empresas.

## EDUCACIÓN

- El Ministerio de Educación (MEDUCA) realizó el nombramiento del Secretario Técnico del COPEME por parte de MEDUCA. Además, se renovó la consultoría por parte del PNUD. También, se realizó el cambio semestral del Coordinador General; la elaboración del Informe de Avance de las Acciones y Metas establecidos en el Plan de Acción 2019 – 2024; la inclusión en el Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento del Ministerio de Educación por B/150,000.00 para el año 2023; y se transfirieron los fondos en su totalidad al COPEME por parte del Ministerio de Educación del 2022 por B/150,000.00 para funcionamiento.
- Luego de un veto parcial del Proyecto de Ley que asegura la conectividad, energía renovable y el acceso de la educación en Panamá (Proyecto Ley 456 de 2020), se procedió a los ajustes



- respectivos y se sancionó la Ley que establece los lineamientos generales para las políticas públicas educativas dirigidas a la transformación digital de la educación (Ley 294 de 2022). Con el apoyo de la Autoridad de Innovación Gubernamental, el Ministerio de Educación cuenta con la base legal para la creación del Centro de Desarrollo Tecnológico Educativo, de acuerdo con lo que establecen los artículos 7, 8, 9, 10 y 11 de la Ley No.294 del 6 de abril del 2022.
- El CONEAUPA continua con el proceso de acreditación de la carrera de Medicina. Se realizó formalmente la escogencia del equipo que estará a cargo de la acreditación por parte de Panamá. Además, se inició con el proceso de acreditación y reacreditación en el mes de agosto con el proceso de "Fiscalización de los Pares Internacionales" y se prevé para el mes de noviembre iniciar con las Certificaciones de acreditación y reacreditados de las Universidades y Carreras sometidas al proceso.
  - Se mantienen el incremento del personal docentes en el Sistema Formal de Preescolar. Además, se avanza en el diseño del Centro de Desarrollo Profesional de Docentes de Inglés y la definición de la hoja de ruta para su implementación.
  - El MEDUCA a través de la Dirección Nacional de Educación Inicial ha puesto en marcha el enfoque metodológico High Scope, centrado en el aprendizaje activo, principios y valores en donde la trílogía familia, escuela y comunidad, tiene un rol fundamental. También se está ampliando la cobertura a través de la construcción de aulas; se inició la primera etapa de capacitación de los docentes de preescolar y se ha aumentado los docentes idóneos. También, se realizó en el mes de agosto la contratación de las siguientes actividades como parte de la implementación de la Política Educativa de la enseñanza del Idioma Inglés: 1. Contratación para la elaboración de estudios previos y pliegos para la Línea base de docentes en dominio de Inglés y competencias para la enseñanza; 2. Contratación para la elaboración de estudios previos y pliegos para la línea base de estudiantes en dominio del inglés; 3. Contratación para la elaboración de estudios previos y pliegos para la Estrategia de Formación de Formadores; 4. Contratación para la elaboración de los estudios previos y pliegos para el establecimiento de estándares curriculares del dominio del idioma inglés de los estudiantes de primaria, premedia y media a nivel nacional basado en el establecimiento de la línea base y focalización según MCER.

## INNOVACIÓN EMPRESARIAL

- Se han realizado acciones por el MICI con el objeto de fomentar la innovación, la transformación digital y el comercio electrónico, entre ellas está el Proyecto E-commerce Mujer EmprendExport donde se realizaron sesiones de inducción sobre los servicios y las herramientas que utiliza el proyecto, se efectuaron sesiones individuales con las empresas, se recopiló la información requerida de cada empresa y se desarrollaron mejoras al canal digital de ventas (incluyendo el branding, subida de productos, y todos los servicios relacionados). Por último, se capacitaron e integraron las herramientas de marketing digital disponibles, que ayudarán a incrementar el alcance y las ventas de los medios digitales de las empresas.
- La SENACYT firmó convenio con la Fundación Ciudad del Saber para la realización del Proyecto "Programa de Incubadoras", que permitirá construir incubadoras de clase mundial.
- En cuanto a la masificación de la firma electrónica, el proceso de divulgación de su uso y beneficios se inició en mayo 2022. Mientras, se ha avanzado en el proceso de identificación remota y se está elaborando el marco legal para la actualización de los reglamentos. También, se cuenta con una mesa de trabajo público-privada, para definir la normativa necesaria, que



- permita la participación de las Autoridades de Certificación (CA) privada (organizaciones externas al Registro Público que emiten firma electrónica calificada).
- El 31 de julio 2022 se hizo de uso obligatorio la factura electrónica y su masificación. Se han establecido alianzas con empresas que brindan soluciones tecnológicas con el objetivo de acompañar a las empresas en el proceso de integración de sus plataformas de facturación.
  - El INADEH inicio la ejecución de su Plan de Transformación y Mejora Integral que incluye temas de innovación, así como el desarrollo del área de emprendimiento. En el marco de este proyecto se inició el Programa piloto de formación dual en Mecánica automotriz, se realizaron talleres con sectores productivos y están en proceso los Convenios de Cooperación y acuerdos con empresas del sector automotriz. Además, se reactivó la Secretaría Técnica del Comité de Competencias Laborales (CONACOM), para la elaboración de Normas de Competencias Laborales y certificación de competencias laborales. En cuanto al Fortalecimiento de Recurso Humano, se realizó la contratación de nuevos coordinadores (mecatrónica; construcción civil, agropecuaria y otros); se contrataron nuevos supervisores metodológicos de formación profesional. Por su parte, en la atención de Proyectos Especiales y Convenios con empresas e instituciones estatales, entre ellos: Capacítate para el Empleo- Colón; con Minera Panamá, Voces Vitales, CEMEX y centros penitenciarios y centros de cumplimiento. También se cuenta con nuevos Convenios de Cooperación y Asistencia Técnica, tales como: Xtra; Argos Panamá; AES Panamá (locales); y SENA de Colombia; SENAI de Brasil (internacionales).
  - La SENACYT evaluó las tendencias en áreas de innovación e identificó las líneas potenciales en ella confeccionando la Agenda de Innovación de Panamá, documento que contiene proyectos de innovación en áreas temáticas prioritarias para la transformación del país.

## INSTITUCIONALIDAD



- Se lanzó el Presupuesto Abierto en abril de 2022 para contar con un Presupuesto de la Nación que sea accesible, entendible, eficiente y transparente. Esta plataforma es la primera parte de una nueva ley orgánica de presupuesto, la segunda parte es modificar la normativa.
- Con el fin de fortalecer la Ley 6 de 22 de enero de 2002 que norma la transparencia en la gestión pública y la Ley 33 de 25 de abril de 2013 que crea la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), se diseñó una plataforma de monitoreo que se implementó al 100% en junio. Los objetivos de la plataforma son: automatizar el monitoreo, estandarizar el formato (datos abiertos), automatizar la tramitación de solicitudes de información, la transparencia en dependencias públicas y contar con estadísticas de acceso público. Mediante la Resolución N° ANTAI-DS-008-2022, se adopta el uso de esta herramienta para todas las entidades del Estado.
- El CNC avanzó un proceso de reestructuración y entre sus líneas de acción está el fortalecer el Observatorio Nacional del Desarrollo (OND) ya que considera menester contar con la suficiente capacidad técnica para impulsar y promover el desarrollo y la competitividad del país, en todas sus regiones. Cumpliendo con sus objetivos, el OND publica estadísticas nacionales y provinciales de acuerdo con la disponibilidad de los datos; se generan diversos productos (*dashboard*, CaD, informes, e infográficos) y se difunden por las diferentes plataformas del CNC.

## MEDIO AMBIENTE



- Se sancionó la Ley que regula la gestión integral de residuos sólidos en la República de Panamá (Ley 276 de 30 de diciembre de 2021). Se cuenta con el borrador de su reglamentación llevado a cabo por una consultoría que realizó la AAUD y en la cual participó: MIAMBIENTE, MINSA, entre otros; la misma debe ser presentada formalmente ante el MINSA por parte de la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario.
- Para el establecimiento la recolección segregada de los residuos sólidos domésticos en la fuente de generación y su almacenamiento se dio un acercamiento con el Movimiento Nacional de Recicladores de Panamá (MNRP) que forman parte de la Red Latinoamericana de Recicladores. Además, el Departamento de Saneamiento Ambiental de la Subdirección General de Salud Ambiental realizó comentarios a una propuesta “Proyecto de Ley 715 “Que propone la autorización de la figura legal de Asociación Público-Privada para la agilización en la gestión de recolección manejo procesamiento e industrialización de la basura” promovida por la H.D. Mayín Correa (misma que surge como iniciativa pública privada que se propone para mejorar la problemática que tiene el país en esta actividad).
- MiAmbiente está gestionando los recursos para iniciar el levantamiento de la Línea Base de la Política Ambiental de Economía Circular. Paralelamente, se realizan otras acciones que fortalecen la estructura institucional para facilitar la implementación de una Política Nacional de Economía Circular, como el apoyo a la creación del Centro Nacional de Economía Circular, en conjunto con el Consejo Nacional de la Empresa Privada y el SIP.
- MiAmbiente aprobó la Guía de Buenas Prácticas para la Sostenibilidad Empresarial y Manual institucional de Verificación, Monitoreo y Seguimiento a la implementación de Buenas Prácticas para la Sostenibilidad Empresarial y Modernización. Se continuará con la implementación de la guía, teniendo como meta la aprobación de la Política Nacional de Economía Circular, que se encuentra en proceso inicial.
- Para asegurar el cumplimiento de los planes de ordenamiento territorial ambiental tanto a nivel de cuenca como a nivel urbano, a través de una comisión permanente que involucre al Sector Construcción, MiAmbiente a través de la Dirección de Seguridad Hídrica se encuentra en el proceso de la elaboración de un anteproyecto de Ley de Suelos de la República de Panamá, que tiene como finalidad la protección, conservación, mejoramiento, restauración, así como la promoción de la educación, investigación y manejo integral para el aprovechamiento racional de los suelos de la República de Panamá. Actualmente, se encuentra en revisión legal a lo interno de la institución.
- Con relación al cumplimiento de los planes de ordenamiento territorial ambiental tanto a nivel de cuenca como a nivel urbano, MiAmbiente ha gestionado el proyecto de Adaptación al Cambio Climático, a través del cual se ha realizado el Diagnóstico Pormenorizado de la Cuenca del Río Santa María (132), un estudio de vulnerabilidad actual y futura, a la variabilidad y cambio climático, además de definir el Plan de Adaptación con medidas adecuadas para enfrentar el cambio climático. La dirección de Seguridad Hídrica del Ministerio de Ambiente, implementa los proyectos de Fortalecimiento de los Comités de Cuencas, con los que se adelanta los estudios de línea base y el Proyecto de Planificación de la cuenca 140, del río Caimito, en Panamá Oeste.

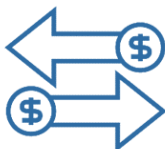


## MERCADO LABORAL



- El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) ha mantenido el Programa de Empleabilidad Comunitaria donde se han colocado en obras de infraestructura a 2,484 personas.
- Con la finalidad de ampliar el Programa Aprender Haciendo, el MITRADEL ha atendido a 130 pasantes en empresas y 182 estudiantes capacitados en habilidades blandas.
- Se han orientado a 18,409 estudiantes en el Programa de orientación vocacional “Orienta Panamá” del MITRADEL.
- El CNC junto con la Asociación Nacional de Recursos Humano (ANREH) están delineando la propuesta para el Sistema de Información para el Análisis Laboral que se compartirá con los actores involucrados. Este diseño contiene los principios básicos del sistema, así como las posibles cooperaciones entre los actores. Con la aprobación del diseño del sistema se podrá firmar un acuerdo con bases sólidas.

## PROMOCIÓN DE LA EXPORTACIÓN E INVERSIÓN



- En la modernización y agilización de procesos y trámites institucionales para el mejoramiento de la competitividad del país, se cuentan con los siguientes avances:
  - o El MICI con la finalidad de avanzar en la automatización de trámites para la exportación, ha implementado la infraestructura de Microsoft Azure.
  - o Para los procesos que lleva el MICI con las Zonas Francas, se identificaron 8 trámites que debían ser automatizados, y se levantaron los flujogramas de procesos y se está avanzando en el resto de las etapas.
  - o En cuanto a la automatización de procesos SEM ya se han elaborado 30 flujogramas para los trámites y se están automatizando los procesos. La plataforma continua sus avances para iniciar unas pruebas en “vivo” del proceso de visado y luego continuar con la programación de los otros 3 tramites: Informe Anual, aplicación a las licencias y certificaciones
  - o Por su parte, la ANA ha avanzado con el proyecto PORTCEL el cual cuenta con un 95% de avance en su primera etapa (Marítimo).
  - o Sobre el diseño, desarrollo e implementación de la plataforma tecnológica y el equipamiento para el monitoreo y control de vehículos de carga ejecutado por ANA; en él se ha avanzado en el proceso de licitación pública, pues ya se cuenta con el informe de la comisión que próximamente será enviada al BID para la “no objeción de Lista corta”.
  - o AMPYME implementó la ventanilla única de Sociedades de Emprendimiento (nuevo tipo de persona jurídica, creada mediante Ley 186 del año 2020, que permite a los emprendedores y empresarios de la mype inscribir sus empresas de manera más fácil, más rápida y menos costosa).
  - o La plataforma Chequeo Digital se encuentra disponible para las empresas (y se está trabajando en la versión 2.0). Además, se cuenta con el Programa Aprende Digital que oferta cursos y talleres para que los micro, pequeños y medianos emprendedores puedan capacitarse de acuerdo con su nivel de madurez digital.
- Se han emprendido acciones con aliados estratégicos a favor de las MIPYMES, donde AMPYME apoyó la realización de Expocomer, Expo Logística y Expo Turismo (Convenio Marco AMPYME-CCIAP); ha colaborado y lo sigue haciendo con capacitaciones de Canal de Empresarias (Convenio Marco de Cooperación AMPYME-Fundación Ciudad del Saber); se realizó el Congreso Emprende (Convenio de Cooperación entre AMPYME y QLU); se llevó a cabo el

Blockchain Summit 2022 (Convenio Marco de Cooperación AMPYME-Fundación Ciudad del Saber) y se lanzaron las iniciativas de Turismo sin efectivo y E-commerce Panama, de acuerdo al Memorándum de Entendimiento entre la AMPYME y VISA. Además, se inició el programa de Ideatones (#4) en conjunto con CAPATEC. Tienen programados por ejecutar acciones de colaboración con APEX ("CONEXPORT 2022" y la Feria Virtual y Rueda de Negocios), CAPATEC (Biz Fit 2022), entre otros.

- El MICI elaboró una propuesta de modificación de la Ley por la cual se dictan medidas para la estabilidad jurídica de las inversiones (Ley 54 de 1998), que se encuentra en revisión por el equipo legal y los asesores del ministro.
- El MICI avanza en la renovación y mejora de la ley que dicta medidas para el fomento y desarrollo de la Industria (Ley 76 de 2009), ya se ha realizado la asignación de fondos en el POA, se levantaron los TdR de la consultoría y se culminaron los procesos para la contratación del consultor. Por falta de presupuesto para asumir este proyecto, se tomó la decisión de esperar la asignación presupuestaria del PNUD 2023 y poder iniciar esta consultoría a inicios del 2023.
- PROPANAMA ha participado en 32 eventos, realizado 39 presentaciones, atendido 15 visitas nacionales e internacionales, llevó a cabo 13 webinar, lanzó 2 podcast, firmó 11 convenios-memorando de entendimiento, y participó en 9 misiones (oficiales, inversas y de promoción). Todas las acciones mencionadas, se ejecutaron con el fin de promover al país como destino de oportunidades de negocios. Es importante mencionar, que en las presentaciones realizadas se hace mención del Decreto Ejecutivo No. 198 de 7 de mayo de 2021; el cual crea la Visa de Corta Estancia como Trabajador Remoto ya que el país busca convertirse en un destino popular entre los nómadas digitales y los profesionales que trabajan de forma remota; y además, se incluye la promoción del nearshoring.

## TRAMITACION CON EL ESTADO



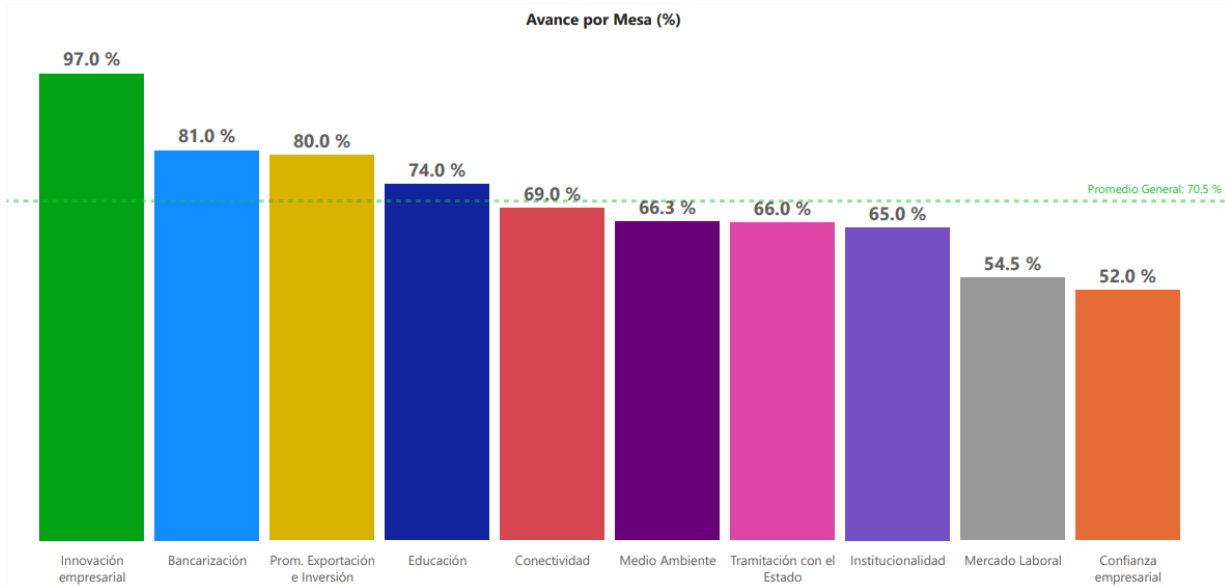
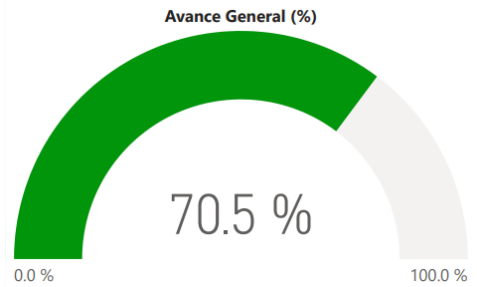
- Para realizar el proceso de contratación pública de la consultoría para la reglamentación de la Ley que modifica y adiciona artículos a la Ley 83 de 2012, sobre el uso de medios Electrónicos para los trámites gubernamentales (Ley 144 de 2020), la AIG cuenta con los TdR y con la No Objeción del BID. Se realizó la invitación a la presentación de muestras de interés y se está en proceso de evaluación de estas.
- AIG está avanzando en la comprobación electrónica de pago en línea de la actualización catastral RP-ANATI. Se firmó con el Convenio AIG-RP-ANATI para la identificación y levantamiento de la estructura de datos, el desarrollo de servicio web para el consumo de datos manuales de la institución y el levantamiento de pagos realizados de manera electrónica. Además, se está trabajando en el desarrollo de la consolidación de información manual/electrónica en Instancia AIG y en la prueba de intercambio de información.
- La Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos continúa trabajando en colaboración con diversos actores del ecosistema (público, privado y academia) en la transformación digital lo que ha permitido que la AIG haya puesto en línea 15 trámites adicionales en Panamá Digital.
- En cuanto a los trámites del sector de industrias (Ventanilla Única definida en la Ley No. 76-VUI), el MICI sostuvo una reunión de alineación interna para revisar el estatus actual de los trámites y en conjunto con el sector privado, se realizó la identificación de trámites faltantes por digitalizar y se dieron pasos para el levantamiento de flujogramas de procesos.



- El MOP cuenta con una lista de proyectos priorizado bajo la modalidad de APP, los cuales se han ejecutado en un 18%.

## RESULTADO

La valoración global del estado de avance de la Agenda de Acción 2021-2022 es de 70.5%. En resumen, los mayores avances se registran en las mesas de Innovación Empresarial con un 97.0%, Bancarización con el 81.0% y Promoción a la Exportación e Inversión con 80.0%. Por otro lado, las acciones de Educación, Conectividad, Medio Ambiente, Tramitación con el Estado e Institucionalidad registraron avances entre un 65% y 74%. Las de Mercado Laboral y Confianza Empresarial reflejan avances por el orden de 54.5% y 52.0% respectivamente.



Avanzando      Imprimir mayor impulso      Enfocar atención

El CNC reconoce y agradece el apoyo de los ministros Héctor Alexander (MEF) y José Rojas Pardini (SEDCO) en el seguimiento a los avances de la Agenda de Acción 2021-2022. Igualmente, agradece la colaboración recibida de la ABP, AIG, AMPYME, ANA, ANREH, ANTAI, COEL, COTEL, INADEH, MiAmbiente, MICI, MINSA, MITRADEL, MEDUCA, MEF, MOP, PROPANAMA, RP, SBP y SENACYT.